





AUDAX ENERGÍA, S.A.. CIF A85258549. AVENIDA DE NAVARRA, 14 08911 - BADALONA



Nº factura: TD1370944909 Referencia: 954538135670/4276 Fecha emisión factura: **16/06/2008**

Periodo de Facturación: del 15/05/2008 a 14/06/2008 (30 días)

Fecha de cargo: 19 de junio de 2008

Leonel Navarrete Jara Calle de Andrés Herranz 02315 Vianos Albacete



Potencia Energía	13,56 € 62,46 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	1,34 €
Impuestos	3,89€
IGIC reducido (15%)	11,99€
IGIC normal (7%)	0,09€
TOTAL IMPORTE FACTURA	93.33 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 19 de junio de 2008

IBAN: ES88165904534911731*****

Cod.Mandato: E67454166858145482221415162

Versión: 2019

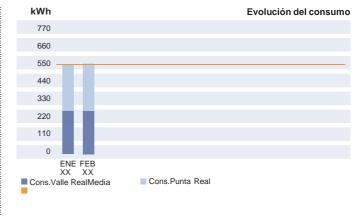
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ij

REPARTO CONSUMO

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (15-mayo-2008)	86439 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (14-junio-2008)	86912 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	473 kWh	XXX kWh
	XX9	6 Valle

473 XXX Valle XXX



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Leonel Navarrete Jara

NIF: 15233917M

Dirección de suministro: Calle de Andrés Herranz, Vianos, Albacete

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,067 kW CUPS: ES8557396065839076YGDK

473 kWh x 0,069848 Eur/kWh

IGIC normal (7%) 7% s/ 1,34

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 168218753
Referencia del contrato: 2950808330829
Su comercializadora: AUDAX ENERGÍA, S.A.
Su distribuidora: ELECTRICA DE MOSCOSO S.L
Referencia del contrato de acceso: 349532817122

Peaie de acceso: 3.0A

Fin de contrato de suministro: 14/06/2008 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,07 kW x 0,111041 Eur/kW x 30 días	13,56 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,07 kW x 37,790015 Eur/kW y año x (30/366) días	12,61 €
	13,56 €
Importe por energía consumida:	
473 kWh x 0,132054 Eur/kWh	62,46 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

	62,46 €
SUBTOTAL	76,02 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 62,46 Eur x -X % DTO. Descuento -X % x 76,02 Eur. Impuesto electricidad (76,02 X 5,1127 %). Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,044590 Eur/día)	-X,XX € 3,89 €
SUBTOTAL Importe total	5,23 € 81,25 €
IGIC reducido (15%) 15% s/79,91	11,99€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



33,04 €

El destino del importe de su factura, 93,33 euros, es el siguiente:

guiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



■ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€

XX,XX€

X.XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0.09€

93.33 €





900 828 006 (tlf. gratuito) www.audaxenergia.com atencionalcliente@audaxenergia.com





Urgencias 900 102 025 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



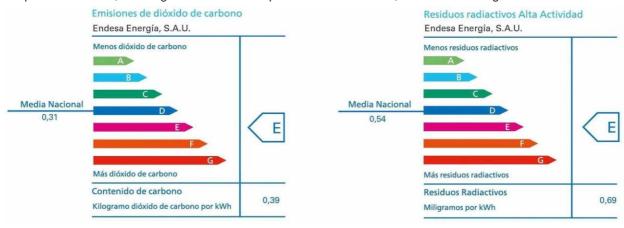


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por AUDAX ENERGÍA, S.A.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?